

La Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Michoacán,
a través de la Universidad Pedagógica Nacional,

CONVOCA

a las y los profesores que laboran en escuelas públicas y privadas de nivel medio superior y superior, educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y al personal directivo, y técnico pedagógico de supervisiones de zona y jefatura de sector de los niveles educativos a cursar la

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CAMPO PRÁCTICA DOCENTE

a partir del ciclo escolar 2018-2019, de conformidad con las siguientes

BASES

I. LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CAMPO PRÁCTICA DOCENTE

El Programa de la Maestría en Educación con Campo en Práctica Docente tiene como propósito que el profesional que labora en educación en los diferentes niveles profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación pertinente en los tiempos actuales.

II. DEL PROCESO DE REGISTRO DE SOLICITUDES DE ASPIRANTES

El interesado llenará la solicitud de registro como aspirante al programa de posgrado y presentará en la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad y subsede UPN seleccionada el original y dos copias de los siguientes documentos en el período comprendido a partir de la publicación de la presente hasta el 6 de julio de 2018 de 9:00 a 15:00 horas:

- Título, acta de examen y/o cédula profesional de licenciatura; certificado terminal de licenciatura con promedio mínimo de 7.0 o su equivalente en alguna otra escala de evaluación.
- Copia del acta nacimiento, credencial de elector y CURP.
- Currículum vitae con documentos probatorios.
- Carta de exposición de motivos.
- Constancia laboral que avale experiencia de al menos un año en actividades profesionales vinculadas a la educación.
- Constancia de servicio en el ciclo escolar 2017-2018 avalada por la Unidad de Servicios Regionales, para nivel básico o constancia del departamento al cual pertenecen.
- Talón de cheque o comprobante de pago.
- Ficha de depósito bancario por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) por examen EXANI-III, entrevista y proceso de selección.
- Dos fotografías tamaño infantil con su nombre anotado al reverso de cada foto.
- Constancia de haber acreditado el diplomado propedéutico.

III. DE LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES

El proceso de selección de aspirantes comprende las siguientes actividades:

- Presentación del Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III) el viernes 6 de julio de 2018, a las 9:00 horas en la Unidad UPN seleccionada.
- Entrevista del 9 al 12 de julio de 2018 en el horario que dictamine dicha Coordinación.
- La publicación de la lista de aspirantes aceptados se realizará el 14 de julio de 2018.

IV. DE LA INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA DE POSGRADO DE LA MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CAMPO PRÁCTICA DOCENTE

Para realizar la inscripción al programa, el aspirante seleccionado deberá acudir a la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad UPN seleccionada del 21 al 31 de agosto de 2018 de 9:00 a 15:00 horas para:

- Llenar la solicitud de inscripción al programa.
- Presentar original y copia de la carta de aceptación al programa avalada por la Coordinación de Posgrado en la Maestría en Educación con Campo en Práctica Docente.
- Presentar original y copia de la ficha de depósito bancario por la cantidad de \$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 M.N.) correspondiente a la cuota de inscripción a la Maestría en Educación con Campo en Práctica Docente.

El inicio de los trabajos del programa de posgrado será el 7 de septiembre de 2018 en los horarios establecidos en la Unidad y subsede.

Los trámites de registro de aspirantes y de inscripción deberán ser realizados personalmente por el aspirante a ingresar al programa de posgrado.

V. INFORMES SOBRE EL PROGRAMA DE POSGRADO, PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES

UPN-ZAMORA: Privada 20 de Noviembre N.º 1. Ote., Colonia 20 de Noviembre, Tels. (351) 520 46 59, 520 46 60, 01 800 570 12 73, correo electrónico sistemas@upn162-zamora.edu.mx, N.º de cuenta BBVA Bancomer 0450326836.

UPN-ZITÁCUARO: Km 99.800, Carr. Fed. N.º 15 Zitácuaro - Morelia, Ten. San Juan Zitácuaro, Tels. (715) 116 81 14 y 116 81 15, correo electrónico direccion@upn164.edu.mx, N.º de cuenta HSBC 4027461433.

VI. TRANSITORIOS

- Primero. La Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional no se comprometen a otorgar plazas en ninguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal al término del postgrado.
- Segundo. Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.
- Tercero. No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.
- Cuarto. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el director de la Unidad.

Morelia, Mich., 14 de marzo de 2018.

Mtro. Alberto Frutis Solís
Secretario de Educación